

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE CELEBRADO EL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

=====

En San Basilio a veinticuatro de mayo dos mil veintiuno, siendo las veinte horas cinco minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte, realizándose mediante video conferencia a través de la plataforma Cisco Webex y retransmitido por streaming, para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Dolores Martínez Riquelme, con la asistencia del Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidenta: D<sup>a</sup>. Dolores Martínez Riquelme.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Burruezo Espín

D. Fulgencio Nicolás Jiménez

D. José Juan García Plaza

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Francisco José Ibáñez Pérez

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Carmelo González Vidal (ausente)

D<sup>a</sup> Reyes Galera Quereda (ausente)

D. María Eugenia Pérez Parra

Por el Grupo Municipal VOX:

D. Juan Manuel Pérez Martínez

Por Asociación de Vecinos:

D. José Luis Vicente Sarmiento.

D. Blas Bernal García (San Basilio) (ausente)

El número total de vocales asistentes es de siete.

La Sra. Presidenta, abre la sesión pasa a examinar los puntos establecido en el orden del día:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: 26 de abril de 2021.**

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna objeción que realizar sobre el acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad, con la abstención de la Sra M. Eugenia (PSOE) al no haber estado .

**2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE 21/4/2021 AL 19/5/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS A ESTA ÚTLIMA FECHA.**

La Sra. Presidenta señala que junto con la convocatoria del pleno se ha entregado la información del período reseñado:

Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
1.527,99	LOPEZ-MATENCIO PEREZ M <sup>a</sup> DOLORES	suministro 440 libretas y bolígrafo repartir vecinos asistentes día museos 15 de mayo Salzillo y Ciudad JM. D. Norte
2.450,25	BELANDO BAEZA, JUAN JOSE	suministro rascas, carteles y lona serigrafiada para organizar campaña JM D. Norte participación vecinal de tu Distrito

### **3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:**

#### **Mociones de la Presidenta, grupo PSOE:**

##### **3.1 Debate y aprobación, si procede, moción sobre protección recinto juegos infantiles en jardín carril de Las Palmeras.**

La Sra., Presidenta cede la palabra a la vocal del PSOE, Sra. María Eugenia Pérez Parra que presenta una moción que queda unida como anexo a ésta acta que dice textualmente lo siguiente que en el Carril de las Palmeras se encuentra ubicado, a un metro escaso de la calzada, un recinto destinado a juegos infantiles. Dicha calzada tiene un elevado tránsito de vehículos. Esta situación constituye un peligro claro y evidente para los niños y las niñas que hagan uso de ese recinto ya que no existe en el mismo ninguna separación que garantice su seguridad. Por todo ello propone el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, a que proceda al acondicionamiento del recinto de juegos infantiles en el jardín carril de Las Palmeras, instalando para ello unas vallas de protectoras que garanticen la seguridad de los niños y las niñas que hagan uso del mismo.

La Sra. Presidenta somete a votación la moción y se aprueba por unanimidad.

##### **3.2 Debate y aprobación, si procede, moción sobre limpieza vial lateral junto CP. Federico Arce.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a la vocal del PSOE, Sra. María Eugenia Pérez Parra que presenta una moción que queda unida como anexo a ésta acta que dice textualmente lo siguiente que como todos sabemos el inicio del curso escolar 2020-2021 vino condicionado por una serie de medidas preventivas y organizativas en el ámbito escolar debido a la situación de pandemia por Covid 19. Una de estas medidas en los centros escolares está dirigida a evitar aglomeraciones, garantizando que tanto alumnos como familiares puedan mantener la distancia de seguridad. Así, se ha venido utilizando las distintas puertas del centro escolar para realizar las colas de los alumnos junto a la valla del centro, accediendo así de manera escalonada solamente los alumnos al centro. Se da la circunstancia que una de las entradas es la del alumnado infantil (de 3 a 5 años), la cual está junto a una hilera de arboles de mora negra, y que por la época del año en la que nos encontramos va desprendiendo el fruto de mora a la calzada, ocasionando en familiares y niños de manera diaria, resbalones y caídas a consecuencia de este hecho. Se ha constatado que existe de una manera semanal o quincenal la limpieza de esa acera tan afectada, pero es más que razonable que ante la situación de suciedad de la acera de manera diaria y con el riesgo que está causando, se deba intensificar la limpieza de manera diaria y ordinaria.



Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista propone el siguiente acuerdo:

Solicitar al Ayuntamiento la limpieza diaria de la vía (acera) lateral del Colegio Federico de Arce, Senda Picazo /Entrecalles con la finalidad de evitar el riesgo de caída de los usuarios ante la entrada y salida de los niños de infantil del colegio.

El Sr. José Burruezo (PP) dice estar de acuerdo pero pide que conste en acta que su grupo ha solicitado en diversas ocasiones la limpieza no sólo de esa calle, sino de todas las que tienen ese tipo de árboles y los técnicos desaconsejan la poda del citado arbolado, pero limpiar limpian y nos envían las fotografías que lo confirman, están a favor de la moción pero que conste que los técnicos no ven favorable la poda de las mismas.

La Sra. M<sup>a</sup> Eugenia, no desea polemizar, y lo único que solicita es que se intensifique la limpieza en la época de maduración de los frutos.

La Sra. Presidenta somete a votación la moción y se aprueba por unanimidad.

### **Mociones del grupo Cs:**

#### **3.3 Debate y aprobación, si procede, moción sobre petición de más personal para el CP. Juan XXIII.**

La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz de Cs, Sr. Francisco José Ibáñez Pérez que presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice textualmente que los colegios no solo necesitan profesores para un buen funcionamiento, necesitan puestos de administración, dirección, limpiadoras y por supuesto conserjes. Estos últimos realizan tareas de vigilancia y mantenimiento; en el caso del CP Juan XXIII, se trata de un colegio que ocupa un espacio de 17.000 m<sup>2</sup>, tres edificios con caldera propia, setecientos sesenta alumnos, cinco puertas de acceso y un solo conserje. Por todo ello propone:

Instar al equipo de gobierno, y en particular a la concejalía de Educación, Agenda Urbana y Gobierno Abierto, para que se lleven a cabo los trámites necesarios a fin de dotar al CP. Juan XXIII de un conserje más, dadas sus dimensiones y el número de alumnado, entendiendo que uno solo no puede dar cobertura a las exigencias que dicho colegio requiere, quedando justificada su provisión.

La Sra. Presidenta somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **4.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.**

La Sra. Presidenta informa de la reunión que realizó la pasada semana con la concejala de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo, Urbano Sra. Ainhoa Sánchez, a la que le traslado una relación de más de treinta y cinco puntos para poner en su conocimiento todas las cuestiones pendientes en su materia del Distrito Norte, no puso ninguna objeción y solo esperar que pronto se cumpla todo.

El Sr. Juan Manuel Pérez Martínez (VOX) dice que tuvo conocimiento de la reunión por redes sociales, y le gustaría conocer los puntos concretos que se trataron, pidiendo que cuando se realicen estas reuniones sería conveniente poner en conocimiento previo a los vocales para hacer recordatorio de los puntos de más interés de la junta municipal como es el de seguridad ciudadana.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Juan Manuel Pérez Martínez (VOX) son cuatro preguntas de mociones que se ha aprobado en el pleno y conocer en que situación se encuentran el mantenimiento y la calidad del agua en los lagos de los jardines Salitre y de la Seda. La necesidad de la remodelación del jardín infantil en el carril de Las Palmeras, ya se ha abordado. Insistir en la necesidad de

limpieza en El Ranero, y las pantallas acústicas para rebajar el ruido. Y por último los contenedores soterrados en el carril de Los Canales.

La Sra. Presidenta han mandado un correo a cada concejalía las preguntas que propones para poder informar correctamente, solo ha recibido dos respuestas que pasa a dar cuenta, sobre la calidad del agua de los Lagos, el del Salitre se realizó la limpieza a final de abril, reiterando tratamientos entre el diez y catorce de mayo. Las pantallas están en mesa de contratación y de las otras no tiene respuesta. De todas formas con la concejala trató todos los temas, aunque algunos no eran de su competencia, porque correspondían a otras concejalías.

El Sr. Juan Manuel Pérez Martínez (VOX) dice no saber como se funciona internamente, pero entiende que es la concejala de Pedanías y Barrios, y además de tener conocimiento debe interesarse e instar a que se ejecuten las peticiones de las juntas municipales, de todas formas lo ha puesto en conocimiento de su grupo municipal para que se tenga conocimiento en un nivel superior.

La Sra. M<sup>a</sup> Eugenia Pérez Parra (PSOE) ha hablado con la concejala, y tomó nota de todo lo que le traslado la presidenta de la junta.

El Sr. Francisco José Ibáñez Pérez Cs., solicita trasladar unas preguntas del director del colegio pues hoy ha tenido consejo escolar.

La Sra. Presidenta le responde que lo traslade por el grupo

El Sr. Juan Manuel Pérez Martínez (VOX) entiende que si se puede trasladar alguna pregunta en nombre otra persona en éste caso el director del colegio, y pide que el administrador diga si es así

El Sr. Administrador responde que la que dirige la sesión es la Sra. Presidenta, y si se hace una pregunta que no tiene conocimiento, puede que no pueda dar una respuesta concreta.

La Sra. Presidenta reitera que se traslade el asunto por el wasap de grupo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las veinte horas treinta y cinco minutos, del día veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno, de la que se extiende la presente acta, que consta de cuatro folios de la que como Secretario Hago Constar.